DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012 ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS, ALMUERZO ESCOLAR – PROYECTO PILOTO "NUTRICENTRAL"

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	PINO TY S.A.	80025941-6	Gs. 3.268.629.100
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías	411382-9	Gs. 3.665.446.400

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas y al cuadro comparativo de precios, se inicia la evaluación con el estudio de la oferta más baja perteneciente a la firma siguiente:

Oferta de la firma PINO TY S.A.: Verificada la carpeta-oferta de la firma PINO TY S.A., el comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación y los precios presentados, **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado** (Declaraciones Juradas, Capacidad Económica Financiera, Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta, Documentación completa conforme requiere el PByC, Muestras del Producto, Experiencia y Capacidad) asimismo, verificados los valores nutricionales del producto ofertado encontramos que los mismos cumplen con los requisitos detallados en las EETT del PByC.

Por todo lo expresado y la documentación presentada por la firma PINO TY S.A. siendo la OFERTA ECONOMICA MAS BAJA, queda suficientemente demostrado que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de Almuerzo Escolar en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Oferta de la firma Instituto de Arte Culinario de Aida Aquino de Farías: Verificada la carpeta oferta de la firma Instituto de Arte Culinario de Aida Aquino de Farías, el comité de evaluación encuentra que según la documentación presentada con respecto a las EETT de los productos ofertados, los mismos NO cumplen con los valores nutricionales de los micro y macro nutrientes específicos requeridos por el PByC del presente llamado, no entrando en mayores detalles con respecto a esta oferta puesto que la misma NO es la oferta económica más baja.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contrataciones

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Areguá - Paraguay

Pabliña Noemí Carvalho Blot Abogada Matrícula C.S.J. Nº

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL ASESORÍA JURÍDICA

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012 ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS, ALMUERZO ESCOLAR – PROYECTO PILOTO "NUTRICENTRAL"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al día once del mes de septiembre de 2012, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Educación y Cultura, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Asesoría Jurídica. El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3630/12 de fecha 11/07/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación Pública Nacional, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP y su publicación en el diario "ABC Color".

Posteriormente en fecha 11/09/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	PINO TY S.A.	80025941-6	Gs. 3.268.629.100
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías	411382-9	Gs. 3.665.446.400

2. Evaluación:

Posteriormente, se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen, quedando de la siguiente manera:

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012 ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS, ALMUERZO ESCOLAR – PROYECTO PILOTO "NUTRICENTRAL"

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **PINO TY S.A., RUC 80025941-6, por la suma de Gs. 3.268.629.100 (guaraníes tres mil doscientos sesenta y ocho millones seiscientos veinte y nueve mil cien)** para la provisión del Sistema de Complemento Nutricional en las Escuelas, Almuerzo Escolar – Proyecto piloto "Nutricentral".

Siendo las 14 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. CELSA RODRIGUEZ
Sec. De Educación y Cultura

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. NOEMI GARCETE
Asesoría Jurídica